

Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre
Fuera 1'25 id.

EL PUEBLO

Anuncios,

reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

De política

Cayó Moret; el perseguido y anhelado decreto que estimó necesario para poner en práctica su programa reformador y enérgico impulsó su caída. Opinó siempre el ilustre expresidente del Consejo de Ministros que no le era posible legislar con las Cortes actuales. Han juzgado los demás elementos del liberalismo español que el democrático programa podía ser realizado con las Cámaras existentes y D. Alfonso XIII apoyándose en los principios constitucionales ha llamado al poder al general López Dominguez, que preside un ministerio de concentración, en el que las diversas tendencias del partido tienen su representación correspondiente. La solución ha sido muy comentada y apasionadamente discutida. ¿Se trata de un ministerio de los denominados puentes en el Argot político? ¿Ha de ser por el contrario el nuevo gabinete una situación fuerte, robusta, capaz de legislarnos y de satisfacer el deseo de todos los buenos patriotas de que en España se gobierne? El tiempo será el encargado de despejar estas incógnitas. Nosotros creemos ocurrirá lo último, alegrándonos sinceramente de que el partido liberal continúe en los Consejos de la Corona y haciendo votos porque se consolide una situación estable que acometa con energía las reformas que la opinión reclama.

Es nuestro país, el país de los pesimismos engrandadores de indiferencias dolorosas; siempre que hay una crisis los pesimismos se exageran, la indiferencia acrece; en este caso es justo confesar no debemos mostrarnos pesimistas sino esperanzados; no es una situación la que desaparece, ni un partido el que se desmorona; es la continuación de la misma política, de idéntico programa, de las mismas modernas y amplias orientaciones y todos los que de liberales se precien, todos los que se honren con el calificativo de demócratas deben contribuir á la cohesión, á la unidad de los elementos del gran partido facilitándole la obra de gobierno de que el país se halla necesitado. El país desea que se le gobierne; desea la supresión de impuestos onerosos; pide la formación de unos presupuestos que contribuyan á su prosperidad y engrandecimiento; demanda, que los hombres que le rigen, se preocupen de la defensa nacional, estableciendo el servicio militar obligatorio; no tolerando que la vida, la libertad, y la salud de sus ciudadanos se coticen en unas cuantas pesetas, cuya cobranza debe atormentar las conciencias españolas; anhela que se combata con mano poderosa y firme nuestro arraigado analfabetismo, modificando la enseñanza amplia y radicalmente; espera que se estudie y resuelva el pavoroso problema social, proporcionando á nuestros obreros pan y trabajo; exige que se estimule y agrande la fuente primordial de nuestra nacional riqueza, transformando con la labor constante nuestra miserosa agricultura.

El problema es harto difícil; de la unión de los liberales necesaria para contrarrestar en el parlamento el vigor y la disciplina de las fuerzas mauritanas puede esperarse mucho, los nombres de los nuevos consejeros responsables, su historia política y voluntad probada, son garantía de éxito. La solución López Dominguez cuenta á nuestro juicio con elementos valiosos, para poder

llevar á cabo una útil labor reformadora. Confiamos en que así ha de suceder si todos los buenos liberales cooperan á la obra.

Así lo esperamos los mirobrigenses y justo es confesar en nuestra misión de imparciales cronistas, que en nuestro pueblo se ha visto con agrado, la continuación en el poder de un ministerio de marcadas orientaciones democráticas. Claro es que en Ciudad Rodrigo casi unánimemente se deplora no se haya presentado ocasión de luchar en los comicios, llevando al parlamento al candidato que la opinión reclama y peleando arduamente por nuestras convicciones y derechos contra la política antipopular y feudalista del Sr. Palacios diputado completamente divorciado de su distrito, terminando de una vez con los desplantes é insustanciales bravatas de la media docena de amigos que le defienden aspirando á pequeños cacicatos.

Pero si bien nuestros impulsos de bienestar, habian de llevarnos á desear, aunque solo fuera por el egoísmo de no seguir sin representación parlamentaria á desear que las actuales Cortes fueran disueltas, las miras de interés general de la nación deben siempre hallarse sobre las particulares de las regiones y han de hacernos acoger con simpatía al nuevo ministerio deseándole vida fecunda y próspera.

De luchar por la defensa de nuestros intereses regionales ya habrá tiempo, decididos como estamos á combatir denodadamente por el triunfo de nuestros ideales fueren las que fueren las circunstancias sin reparar en sacrificios, ni desmayar un instante y aunque esperabamos no tener lucha con el cunerismo, si se obstinaren en que la hubiera como nos hace creer lo que propalan los que deben estar bien informados y el no haberse presentado en las Cortes la renuncia de un acta el día 13 de Junio, como teniamos obligación de esperar fundadamente, las luchas mas bien nos estimulan que nos desconsuelan y ya que supimos cumplir nuestro deber cuando se habló de paz, también sabremos cumplirlo ahora que se habla de guerra.

¡AUN HAY ESCLAVOS!

Hubo un tiempo en que el número de esclavos podía llamarse infinito. ¿Quién no siente dolor, tristeza y lástima al leer no pocos escritos que refieren aquel monstruoso poder ejercido con tantos y tantos pobres y miserables esclavos por amos sin caridad, sin piedad y amor? Considerados los hombres como si fueran bestias salvajes, los habitantes de Esparta se amaestaban en el oficio de las armas, organizando batidas contra aquellos desgraciados, costumbres que reprochó Atenas, aunque tenía mayor número de esclavos.

Roma, no olvidando que traía su origen de unos esclavos, fugitivos, se manifestó mas humana en un principio, pero no tardó en deshacerse aquella ciudad por la venta de muchos infelices, cuya condición era muy parecida á la de las bestias de carga, considerándose dichosos, si no les tocaba peor suerte que á los animales, cuyos trabajos compartían. Separados de la sociedad humana, despoja los, en cuanto es posible,

del carácter de su naturaleza, les llevaban al cultivo del campo con los piés cargados de grillos y cadenas; sus alimentos eran tan viles y escasos que á veces morían de hambre, y un calabozo oscuro é infecto, donde apenas penetraba el aire, el lugar destinado al descanso. Nadie oía sus quejas, ni les servía de alivio contra la inhumanidad de tantos tiranos. No tenían otro medio para cobrar libertad que la fuga, pero si fracasaba el plan de evasión, sufrían los más terribles tormentos. En determinadas épocas estaban sujetos á trabajos penosos á fin de que no olvidasen su condición de esclavos al mismo tiempo que eran ciudadanos; señalados con hierros candentes recordaban con horror aquellas marcas ensangrentadas, que para ellos no había crimen como aborrecer la esclavitud y dar un triste suspiro por tan envidiable libertad. Arrojadlos, por último, al circo, servían de pasto á las fieras.

En juegos atroces se divertían aquellos despotas, haciendo correr la sangre de innumerables víctimas, que, poco antes de morir, se habian de arrodillar ante ellos, diciendo: *Morturi te salutant.*

La legislación concedía al dueño un derecho ilimitado sobre la persona y vida de sus cautivos destinados á vivir y morir conforme al capricho de la fuerza brutal.

Tristes circunstancias en que nace un pobre y humilde Nazareno, que reducido casi á la condición de esclavo, no quiere romper las cadenas de la esclavitud, ni castigar á los que se llamaban dueños del mundo, aunque poder tenía para ello, pero ensalza á los humildes y humilla á los soberbios con estas palabras «Aprended de mí que soy dulce y humilde de corazón.» No hay mas que un dueño y Señor del mundo, un maestro, un padre del que todos sois hijos. Vosotros todos, decía, sois hermanos recordando al hombre su dignidad. Sencillas y humildes palabras que pronunciadas en aquel oscuro rincón del Asia se oyeron por todo el universo y con ellas quedó herido para siempre el orgullo del hombre. Desapareció el derecho de vida y muerte que aquella inhumana legislación había concedido y desapareció también la legislación de las doce tablas, según la cual era lícito despedazar á los dadores. Entonces por amor al pobre y desprecio al rico avaro se prohibió la usura, no sin antes sostener al oprimido contra su opresor.

Todos eran ya purificados en las mismas fuentes, y admitidos á la fracción del pan, iban juntos á las asambleas de los fieles. Oraban unos al lado de otros, y juntos también se les veía sentados en el mismo admirable y sublime banquete.

Mas ¿concluyó la esclavitud? si, concluyó aquella clase de esclavitud, pero quedaron los esclavos del que puede dar cargos y empleos, los esclavos de las pasiones y muy especialmente del dinero, que son cuantos tienen su corazón allí donde está su tesoro, porque el oro y la plata son el precio mediante el cual se han vendido y no ignoran que lo recibieron con la condición de que sean esclavos. El pájaro atado con un hilo trata de volar y no puede escaparse; así sucede á los que están atados con los lazos del dinero, es parecida su situación á la de Jonás en el vientre de la ballena; el rey Lisimaco entregó el ejército al enemigo por apagar su sed. Hecho cautivo, exclamó: ¡Desgraciado de mí por apagar mi sed,

perdí mi libertad! así ocurre al que pierde su libertad por apagar la sed del dinero, queda desgraciado y hecho esclavo.

Se deben romper esas cadenas, aunque sean de oro y plata para recobrar la verdadera libertad, como aquel humilde y pobre Nazareno rompió las de innumerables esclavos, devolviendo su libertad.

J. G.

El jardín de la humanidad

Si los lectores de EL PUEBLO me permiten que llame á la humanidad jardín, claro está que de ese jardín las flores no pueden ser otras que los niños.

No recuerdo la fecha, pero hace poco más de un año tuvo lugar aquí, en Ciudad Rodrigo, la fiesta del Arbol, fiesta que, en mi humilde concepto, no mereció más que elogios. En ellos vimos desfilar formados (apesar del frío glacial que hacia) á todos los niños de las escuelas, cada uno con su arbolito hacia el sitio donde lo habían de plantar.

¡Qué recuerdos conservo de aquel acto que, repito no me mereció más que plácemes! En una gran parte de aquellas tiernas criaturas, se retrataban el hambre y la miseria y sus manecitas, cárdenas de frío, apenas podían sostener el árbol que empuñaban.

Hombres que saben sentir y querer, pronunciaron en aquel día discursos tan elocuentes como apropiados al caso, pero todo ello no fué bastante para que yo apartase la vista de aquellas criaturas, á quienes se exhortaba á cuidar de su árbol respectivo.

En presencia de aquel cuadro, no exento de belleza yo me preguntaba: ¿y de estos niños que no son otra cosa que flores del jardín de la humanidad, quién cuidará?

La pluma avergonzada de verse, por mí, metida en un asunto del que no la puedo sacar airoso, brama de hallarse en mis manos, y de ellas quiere escapar; pero su razón, con ser tanta, no llega al atrevimiento mio, y continúa.

Todas las poblaciones, cuanto más grandes y cultas sean tienen mayores, más espléndidos y mejor cuidados jardines. Si en ellos (como sucede con relativa frecuencia) un niño corta una flor ó quiebra una planta, los encargados, de velar por la conservación del jardín dan parte á la autoridad, y ésta impone una multa al padre del niño que causó el daño. El padre amonesta, riñe ó castiga al niño y este, generalmente no reincide; pero, ¿sucede lo mismo en todos los casos? No por cierto. A veces los niños aun siendo hijos de los padres más celosos, cometen actos que la moral reprueba y hasta el código penal castiga, sin que los segundos puedan evitarlos por no tener lugar en su presencia. ¿De quién es la responsabilidad en casos tales? La respuesta es fácil. De todo el que, habiendo tenido ocasión no lo evitó; del que sabiéndolo, aun después de cometido, no dió cuenta á los padres como más llamados á enderezar aquellos arbolitos del jardín humano que ya empezaban á torcerse.

Dijimos en un principio que las flores del jardín de la humanidad eran los niños, y ahora añadiremos que de tal jardín, un deber moral nos impone á todos la obligación de ser jardineros. Más aún, los que lo ignoran y los que á sabiendas no la cumplen, yo no sé que nombre merece darles, pero se me figura que los primeros son seres de inferior condición que los demás: que los segundos, con su proceder, revelan cierta relajación moral que les impide ser buenos hijos, buenos padres y ciudadanos honrados; que son miembros gangrenosos dentro de la sociedad; que deben amputarse ó por lo menos aislarlos, formando con ellos una colonia penitenciaria.

Fabian Rubio.

A LETEOS

Un juez de paz

Andrés y su hermano Antón,
por un pequeño turrón
se zurren y vapulean;
Pues lo partieron sin arte,
y los dos la mayor parte,
como es natural, desean.

Al trozo mayor, las manos
tendieron ambos hermanos
tras discusión borrascosa;
Y una lluvia de cachetes,
en sus rosados mofletes
cayó seguida y copiosa.

Redomado galopín,
llegó el vecino Crispín,
oyendo la algarabía;
Separó á los dos muchachos,
cogió del turrón los cachos,
y atajó así la porfía:

—Como persona formal,
una partición cabal
os voy á hacer al momento.—
Dice; y de la golosina
con detención examina
el uno y otro fragmento.

Del trozo mayor, con arte,
separó regular parte
con ligereza sagaz;
Y engulléndose ansioso,
dijo ufano y orgulloso:

—Amigos, ya os puse en paz.

J. V. D.

Valladolid 10 de Julio de 1906.

Debido á la actividad, celo é inteligencia del Diputado sabemos que dentro de cortísimo plazo se publicarán varias Reales Ordenes encaminadas al bien general de este distrito entre las cuales se encuentran: una suprimiendo el parque de Artillería de esta Plaza; otra concediendo á la misma una guarnición extraordinaria compuesta de 5000 hombres (suprimiendo los ceros); otra concediendo á los solteros contraer matrimonio; otra para que los juzgados municipales puedan extender certificados de viudez á las mujeres cuyos maridos hayan fallecido; otra para que los obreros que tengan donde ocuparse obtengan como recompensa el jornal ordinario y otras varias de tanta importancia como las enunciadas y de las cuales hacemos gracia á nuestros lectores en virtud de estar persuadidos habrá algún otro semanario que las publique.

Así es como se ganan voluntades que aseguran la representación de los Distritos y no como otros que no han hecho nada por ellos ni siquiera conseguir una audiencia, ni un obispado, ni arreglos de Iglesias, ni aumento de guarnición para plazas fuertes, ni acudir con su dinero á las necesidades de los pueblos, ni otras mil cosas que llamamos por ser poco aficionados á sacar á la plaza lo que todo el mundo sabe y jamás se careó teniendo verdadera importancia y siendo muy verdad.

EL PERDON

Si la humanidad llegara á penetrarse de lo funesto y perjudicial que es el rencor y la impiedad, tratándose del perdón de nuestros semejantes, de seguro no existiría tanta dureza, ni se daría tanta prisa en el castigo; y á veces, hasta por cosas fútiles, que bien pudieran arreglarse, con un poco menos de orgullo de una parte, y un poco más de tolerancia por la otra. Hay que convenir, en que todos aquellos que alardean, ostentando una inflexibilidad á toda prueba, casi siempre irritante, sino son los que más fácilmente se dejan arrastrar por las pasiones, son sin duda alguna los más necios, que ignoran la importancia benéfica que nace del acto del perdón, lo mismo en los que noble y generosamente lo conceden, que en los que lo imploran y lo obtienen; y tanto, que esa inflexibilidad en otorgarlo, arguye y revela un fondo de cieno y de maldad, ó cuando menos, un amor propio en extremo exagerado y reprehensible....

Pero ¿á qué ese rencor y ese resentimiento, que alejándonos de las máximas divinas, nos inclina de continuo á no olvidar ni perdonar nuestras ofensas?

¿No es cierto que cuanto mayor sea el agravio, muchísimo mayor y más aceptable es el perdón? ¿Tan irreprochables juzgamos que son nuestras acciones, para que no haya algo que tenga necesidad de perdonarse? ¿No es cierto también que las ofensas que vemos y no disculpamos en algunos, podemos haberlas cometido nosotros otras veces? ¿Y no es rigurosamente exacto, que en todos los casos, el ofensor lleva siempre sobre sí el mayor castigo en su propia conciencia?

«Perdonad, para que podáis ser perdonados», decía Jesucristo; y esas frases laconicas, repercutiendo en el espacio como una ley de amor, resurgen por doquiera, aún en medio de esa lucha sin tregua de envidias y pasiones; demostrando con hechos, que esa ley suprema, necesariamente ha de provenir de la indulgencia, jamás de la fuerza, que no será esta nunca la que llegue á encauzar por la senda del bien nuestras acciones. Y aquellas palabras imborrables, que todo lo abarcan y lo contienen todo, señalan claramente el vivo ejemplo de la piedad divina, y así los justos límites de la justicia humana. Siempre se ha dicho, que la prerrogativa mas grande del poder real, es la libre potestad de usar de la clemencia y yo he de añadir, que esa libertad, es un deber sagrado, emanado del cielo; y que esos poderosos monarcas de la tierra, antes que severos, deben ser indulgentes y misericordiosos.

Mas si esto es así, y si en todos los tiempos, se han ensalzado siempre los altos atributos del perdón, ¿cómo es que D. Alfonso XIII, rey sábio y demócrata, de grandes esperanzas, valiente y bondadoso, é igual su augusta esposa, aún mas liberal y mas demócrata, con ocasión del régio enlace, han podido olvidarse del perdón, indultando relativamente á miles y miles de infelices? ¿Es que el atentado execrable de un ácrata maldito, puede contribuir, ó se baste á anular ese precepto obligatorio, matando la esperanza de tantos y tantos desdichados? Eso no debe ser; sea cualquiera la causa, es indispensable y necesario que haya caridad; que haya misericordia, para aquellos pobres infelices que ninguna culpa tienen de hechos tan salvajes; no permita Dios, ni quieran nuestros egregios soberanos, que la esplendente luna de su dicha actual, se vea empañada por negras nubes, y horribles maldiciones; concédase el indulto conveniente, que ese acto bienhechor, magnánimo y sublime, reintegrará á sus hogares infinidad de desgraciados, llevando el consuelo á sus familias, que de seguro, sinceramente agradecidas les colmarán de bendiciones. Y no se arguya, que esos seres culpables, que expían en la cárcel su delito, no deben perdonarse, al contrario, aquellos son los más necesitados de caridad y de clemencia ¿acaso todos ellos, bastante escarmentados, no volverían á reincidir, y aun admitiendo que alguno así lo hiciese, demasiado conocido es aquel viejo adagio: *Tras el pecado irá la penitencia.*

LORENZO RIOS.

INICIATIVA SENSATA

Días pasados tuvo una distinguida persona de esta localidad, la buena idea de interponer su amistad con unos y otros de los redactores de los semanarios que se editan en ella, para ver si lograba terminar la publicación de ambos, al fin de evitar rozamientos que pudieran sobrevenir. Suponemos que como á nosotros se acercaría á los redactores del otro semanario y oídas las contestaciones, nos consta se avistó con nuestra dignísima primera autoridad proponiéndole una reunión de ciertas personas con el fin de tratar del asunto que nos ocupa. Fué bien recibida la idea por la indicada autoridad y se siguió por la persona iniciadora practicando gestiones las que no le darian el resultado apetecido cuando la reunión indicada no ha tenido lugar.

Amigos de descubrir torcidas interpretaciones diremos, que nuestra primera autoridad no ha tenido en el asunto más participación que la indicada y que nuestra contestación fué que EL PUEBLO no dejaría de publicarse, interin no desapareciese de escena el otro semanario. Así es como debe hablarse de sacar á la plaza cosas que al público tiene sin cuidado, pero nunca faltando á la verdad. En la presente ocasión tenemos la ventaja haya intervenido un caballero y su testimonio nos basta.

VARIETADES

—¡Cuanto me alegro verte bueno, José Facundo Victorio de la Nogala! pues francamente, no

creí volvieras en bien del país de los tontos, de aquellos que quisiste imitar, dejando de adorno y sin agua una fuente.

—Sí, hombre, he vuelto bueno y te omitiré que allí me he convencido no tienen ningún punto estratégico de tontos.

—¡No te entiendo!...

—Claro, como ellos, si toos sois *analfabetos*, yo que culpa tengo. Ir á Salamanca y *deprenderets*.

—A otra parte debías tu ir y me la callo, no por tí, sino por el público.

—Amigo Jesualdo, esto marcha á pedir de boca.

—¿Pues qué pasa, jóven Mamerto?

—Para mi lo mejor de los mundos, que no hay disolución, y así... vamos viviendo.

—¡No te entiendo!

—La cosa es clara, porque no habiendo disolución se prorroga la fecha de quedarse sin la breva que vengo disfrutando.

—Es verdad, no había caído en la cuenta: tienes razón, seguirás cobrando mientras haya tontos que te paguen.

¡Ja... ja... ja... ja..!

El campo de Robleda y el de Argañán respiran palacismo ¡Ja... ja... ja... ja..!

Martín del Río, Martiago Fuentes é Ituero son pueblos de.. Palacios ¡¡Jesús que miedo!!

Robleda, Peñaparda y Alamedilla con Abusejo y Payo son de... Escenilla.

Herguijuela, Zamarra, los Castillejos, Atalaya y Agallas son de... Pulpejo.

Alameda, Gallegos, Fuente Guinaldo,

El Salto y Retortillo de... Jesualdo.

Sahelices, Villasrubias, Puebla, Castraz, Diosleguarde y Sexmiro son de... Peral.

Se encuentra el arjonismo del todo muerto, Ciudad Rodrigo en masa sigue á... Mamerto.

Y en los veintitrés pueblos no mencionados, solo existe una fuerza la de... Folgado.

El campo de Robleda y el de Argañán, respiran palacismo ¡Ja... ja... ja... ja..!

De nuestro corresponsal de Madrid

Parece que la solución de la crisis ha sido bien recibida y el gobierno nuevamente llamado á regir los destinos del Estado ha de ser duradero pues contra la opinión general el Sr. Moret lo apoyará, siendo de ello nuestra sus trabajos á fin de conseguir sigan en sus puestos los Sres. Alba y Aguilera. Esto, acaso produzca satisfacción á los Mamertos y Jesualdos de esa, y es lo único que siento, por más que no tengo el gusto de conocerlos.

Se dá como cierto que el Sr. Montero Rios ocupará la presidencia del Senado, y á última hora circulaban en los círculos políticos los nombres de los Sres. Requejo, Rosales y Oyarzabal, para gobernador de Barcelona el primero, Director general de comunicaciones el segundo y para Fiscal del Tribunal de Cuentas el último.

Aunque no nos extraña, puedo asegurar que nunca se oye el nombre del representante en Córtes por ese distrito, en los círculos de alguna importancia y puedo añadir que á personas significadas de la situación, á quién por él pregunté, lo desconocen.

Con el general López Dominguez marcharon esta mañana á la Granja los Sres. Gullón y Alvarado, ministros de Estado y Marina respectivamente, con objeto de jurar su cargo, los dos últimos.

La Reina ha sufrido una ligera indisposición, la cual no ha tenido importancia, hallándose ya perfectamente de salud, lo que celebramos.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros panaderos, sin tomar las proporciones que se temió y terminando sin tener que lamentar disturbios.

Los republicanos en su reunión celebrada en la casa del Sr. Salmerón, acordaron prestar su apoyo á las leyes democráticas que se presenten en Córtes, vengan de quien vinieren.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha vuelto ha hacerse cargo de la Secretaría del Ayuntamiento de Ituero de Azaba, nuestro buen amigo D. Tomás González.

¡Ah! ¿Pero vive todavía?

Continúa *incólume*. La campaña por el Sr. Palacios iniciada y secundada briosamente por el Sr. Méndez durante su interinidad en el Gobierno, no ha producido mas resultado práctico que la ruptura de relaciones de D. Antonio con el Sr. Montero Rios.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena á nuestro querido amigo el distinguido Secretario del Ayuntamiento de Ituero de Azaba.

En virtud de gestiones practicadas por nuestra primera autoridad para evitar que continuemos quedándonos algunos días sin correo de Madrid, como viene sucediendo, nos consta que por el Jefe de la 5.ª división de ferrocarriles, se ha ordenado al Interventor del Estado de esta sección que informe cuanto sea procedente sobre el particular, y que este funcionario ha remitido ya su informe á referida División, siendo de esperar que en un plazo breve, han de adoptarse las medidas conducentes á evitarnos los grandes perjuicios que la falta de correo ocasiona.

En vista de no obtener resultado satisfactorio la petición hecha por la Alcaldía al *diligente* diputado, á fin de evitar los trastornos que causa al público el no recibir el correo de Madrid con oportunidad, la primera autoridad local dió nuevos pasos haciendo caso omiso del *diligente* y como ven nuestros lectores, estos han dado más resultado.

Nos felicitamos de tener autoridad tan celosa, sintiendo no poder decir otro tanto respecto á nuestro representante en Córtes.

Disfrutar de la salud que traen los aires puros del campo ó las brisas del mar, sin quemar el delicado cutis, es cosa imposible sin la **Crema Ielma**. Se encuentra en la droguería de D. Gregorio Gómez Camisión.

Hace unos meses opinó D. Jesús Méndez que las elecciones municipales verificadas en Peñaparda, en las que salieron triunfantes amigos políticos de los Sres. Sánchez-Arjona, debían ser anuladas.

Unióse para lograr su objeto á los elementos conservadores de la Diputación provincial y la anulación fué un hecho.

Las elecciones han vuelto á celebrarse y como era natural que sucediese, por que los ideales y opiniones de un pueblo, no pueden cambiar por arbitrariedades ni despotismos, ha vuelto á triunfar la candidatura de los amigos de los Sres. Arjona, logrando cuatro puestos de los cinco que en el Ayuntamiento habían de renovarse.

«Los muertos que vos mataís gozan de buena salud.»

Damos la mas cariñosa enhorabuena á nuestros buenos amigos los concejales electos para el Ayuntamiento de Peñaparda.

En el mercado del 3 del actual se extravió una novilla erala, que tiene rajadas ambas orejas. Se suplica á la persona que sepa su paradero lo comunique á su dueño D. Hipólito de Froufe, vecino de Barba de Puerco.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que los hijos del Excmo. Sr. D. Arturo Castellary, Gobernador militar de esta Plaza, han sido aprobados en los exámenes celebrados en la Academia de infantería de Toledo.

Damos por ello nuestra cordial enhorabuena á dichos jóvenes y á toda su buena y distinguida familia.

El día 7 del actual y en el sitio llamado San Agustín, disparósele casualmente una escopeta al vecino de esta Miguel Martín Hernández, falleciendo á las doce de la noche del mismo día.

Enviamos á la familia del finado nuestro pésame.

Han salido: para Figueira da Foz, D. Arturo G. Amaro, esposa é hijos; D. Marino Sánchez Villares, su señora y la bella niña María, hija del Diputado provincial y querido amigo nuestro Sr. Sánchez Villares, y D. Santos Montero é hijos; para San Sebastián las familias de nuestros buenos amigos D. Abelardo Lorenzo Briega y D. Antonio Petite; para Bodón D.ª Francisca Risueño y sus distinguidas hijas Antonia y Leonarda y para Ávila D. Generoso Gutierrez, Magistral de esta S. I. Catedral.

Ha fallecido en el Bodón la señora doña Carolina Radriguez, esposa de D. Román Risueño.

Tanto á dicho señor como á su distinguida familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la esposa de nuestro buen amigo don Leopoldo Ballesteros.

Con el fin de establecer grandes talleres de confección de ropas blancas ha llegado á esta D. Miguel Nu-

fiez. Se establecerá en el Campo del Lino, número 3 y titulará el establecimiento «La Gloria».

El día 14 del actual empezará la novena que en honor de la Virgen del Cármen se celebra todos los años en la parroquia de San Isidoro.

Sigue mejorando en su grave enfermedad, aunque no todo lo que fuera de desear, nuestro distinguido y querido amigo D. Gervasio Hernández.

Hemos tenido el placer de saludar en esta á D. Jesús Hernández Delgado y señora y á D. Francisco de la Concha Alcalde.

Ha llegado á esta después de pasar una temporada en Saldeana D.ª Josefa Mirueña y su simpática hija Pura.

Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien decir Misa el día 13 del corriente á las seis en la Catedral, á las siete en San Isidoro y á las ocho en el Hospital, por el eterno descanso de las almas de D. Ignacio Prieto y D. Nemesio Moretón, recibirán la limosna y las gracias.

La Comisión provincial en sus últimas sesiones, entre otros, tomó el siguiente acuerdo: Exceptuar de la venta los terrenos que comprende la dehesa boyal de Martín del Río.

Ha sido destinado á la Comandancia de Salamanca con residencia en esta ciudad, á donde ha llegado con su familia, el capitán de la Guardia Civil D. José Corral Martín.

Días pasados dió á luz tres niños, la esposa de nuestro paisano D. Emilio Sánchez Cruz, empleado de correos en Martín del Río.

Por D. Jesús García dueño del acreditado café titulado «La Panera», hemos sido fina y galantemente invitados, á la Verbena que en honor de Santiago Apóstol se celebrará á las nueve de la noche del día 24, frente á dicho establecimiento.

Agradecemos la invitación en lo que vale.

Dentro de unos días saldrá para Santander don Paulino Galán, sacristán mayor de esta Catedral, con el objeto de hacer oposición á un beneficio de aquella.

Con motivo de ausentarse de esta ciudad D. Domingo Montero y familia, ponen de venta todos los muebles y demás enseres de casa. Arrabal de S. Francisco, Cortina, 11.

En la tarde de ayer salió para Babilafuente nuestro respetado y querido amigo D. Santiago Sevillano, Deán de esta S. I. C., acompañado del presbítero don Julián Castro.

Muy pronto serán derribadas las casetas dedicadas á carnicerías y se dará á la plaza en que están enclavadas nueva forma.

Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO	SALAMANCA
Candeal 9:25 á 9:50 pts.	9:75 á 9:87 las 94 libras.
Barbilla 8:75 á 9	8:75
Centeno 6 á 6:25	6 á 6:12
Cebada 5:75	5:25 á 5:50
Algarrobas 6:50 á 7	6:25

CULTOS DE LA SEMANA

Día 14 de Julio, Sábado. S. Buenaventura, obispo. Parroquia de San Isidoro. Comienza la novena á la Santísima Virgen del Cármen. Todos los días á las ocho de la mañana, se rezará la Misa de la novena; y por la tarde á las seis y media, el Santo Rosario, novena, gozos y salve.

Día 15. Dominica sexta después de Pentecostés. San Enrique, emperador.

Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media, Misa conventual y á las once otra rezada.

Parroquias. A las ocho y media, Misa parroquial. Parroquia de S. Isidoro. Novena á la virgen del Cármen, como en el día anterior.

Capilla de Cerralbo. Función mensual del Inmaculado Corazón de María. Por la mañana á las siete, Misa de comunión general y por la tarde á las seis el ejercicio de costumbre.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE IGLESIAS, CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos (en negro y colores), con prontitud, esmero y más económicos que ninguno que á este ramo se dedican en esta población.

Tarjetas de visita blancas y de luto en varias clases y tamaños, Tarjetones, Esquelas de defunción, Recordatorios, Cartas y Sobres comerciales, B. L. M., Prospectos, Carteles religiosos, Menús, Carnets, Vales para el comercio, Estados, Talonarios, Facturas, Oficios, Programas, Libros, Periódicos y toda clase de impresos.

DISPONIBLE

CARPINTERÍA DE GUMERSINDO LAGAR

Puerta de Santiago núm. 23

CIUDAD RODRIGO

Toda clase de muebles, así como también objetos de Iglesia, tales como retablos, púlpitos, confesonarios, andas, templetos, credencias, comulgatorios y todo lo concerniente á este ramo dentro de arte.

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS
TANTO AL CONTADO COMO Á PLAZOS

SE VENDE

la casa núm, 10 de la calle de la Rua del Sol de esta ciudad,

Para su adquisición entenderse con don Jesús Valls.

La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



SEGUROS CONTRA INCENDIOS • • • • SEGUROS SOBRE LA VIDA
(42 AÑOS DE EXISTENCIA)

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la mayor y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Agente en Ciudad Rodrigo:

CÁSTOR IGLESIAS HERNÁNDEZ

Plaza Mayor, núm. 21.

IMPORTANTE

Se recomiendan los **Baños de Retortillo**, cuyas aguas naturo-medicinales fueron declaradas de utilidad pública por R. O. de 14 de Julio de 1905.—Son de éxito seguro contra el reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

Duchas.-Inhalaciones.-Pulverizaciones.

PRECIOS.—Baño general 1'25 pesetas.—Idem particular de 1.ª clase 1'75, de 2.ª 1'50.—Ropa para cada baño 0'25.—Ducha con baño 2.—Id. sin id., 1'75.—Inhalaciones 1'25.—Pulverizaciones 1'25.

FONDA á cargo de D. José Martínez Quesada.—PRECIOS: Mesa de 1.ª clase con habitación 6 pesetas por persona y día.—Mesa de 2.ª con id., 4'50 id., id.

HABITACIONES sin comida.—De 1.ª, 2 pesetas por persona y día.—De 2.ª, 1'50 id., id.—De 3.ª, 1 id., id.—Hospedería 0'25.

ITINERARIO.—El viaje por ferrocarril de S. F. P. hasta el apeadero del Collado y de aquí en coche que recorre el trayecto á los baños en 45 minutos.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario: RETORTILLO (Salamanca).

GRAN COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"

DE

JOSÉ MARÍA FRANCIA

ESTANCO 7.-CIUDAD RODRIGO

Aviso á mi numerosa clientela, que se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo de tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; quincalla, bisutería, paraguas, espejos, armas, relojes; especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes y religiosas.

NOTA.—En los artículos siguientes se ha hecho gran rebaja de precios: Paños para trajes de caballero de 10, 14, 23 y 25 pesetas el corte. Relojes de bolsillo de 7, 9, 12, 15, 20, 25, 30 y 40 pesetas. Adornos de cabeza de alta fantasía de 0'70, 0'90, 1, 1'50, 2, 4, 6, 8 y 10 pesetas el juego.

No confundirse: Calle del Estanco, núm. 7.-Ciudad Rodrigo.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 14

Precios de suscripción: Ciudad Rodrigo, 1 peseta trimestre.—Fuera 1'25 id., id.

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.